

INFORME DE GERENCIA

Sr. Presidente Román Vaca, señores vocales miembros del Directorio de la compañía, señores Accionistas.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías, cumulo con el deber de informar la gestión administrativa, financiera y operativa del ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, desglosada de la siguiente manera.

GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

- En mi periodo, se ha realizado todos los pagos con puntualidad sin recargo alguno, hasta el 31 de diciembre del 2015 estando al día, dentro de estos pagos se encuentran los siguientes: sueldos y decimos señorita secretaria pago del aporte al IESS, impuestos y declaraciones al SRI, pago de arriendo agua, luz, teléfono, patente y el 1.5x1000 en el municipio de Rumiñahui.
- Luego de varias reuniones en el Municipio de Rumiñahui, para la legalización de las nuevas tarifas en donde tuve el privilegio de estar en la mesa de diálogo y llegar a un feliz término de las nuevas tarifas que se están aplicando en la actualidad.
- Se realizó el respectivo trámite en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ya que en la misma nos encontrábamos con la existencia legal INACTIVA, la cual una vez presentada la documentación y pagada la multa a la fecha se encuentra solucionado el inconveniente.
- Tuve un acercamiento con Señor Ingeniero Alfredo Rosero, donde me dio a conocer que la frecuencia no se llegó a legalizar ya que no se había presentado los documentos de la Empresa ni del representante legal por lo cual nuestra frecuencia es ilegal, por tal motivo se ha realizado el trámite respectivamente tanto con el Ing. Rosero como en ARCOTEL, presentando toda la documentación respectiva de la empresa como de mi persona como representante legal esperando la contestación respectiva por parte de ARCOTEL.
- Se realizó el trámite respectivo tanto como para la instalación de las cámaras así como la desinstalación de los cambios de unidades, logrando así que 7 unidades se instalen de un total 10 unidades faltantes.
- En lo que concierne a las revisiones semestrales se les ha venido haciendo respectivamente a tiempo como es la presentación del oficio pidiendo la misma al Municipio de Rumiñahui, no obstante quedando a responsabilidad de cada uno de los socios.
- Se ha estado presente en las diferentes reuniones tanto en el Municipio de Rumiñahui y en la Policía Nacional en los cuales hemos sido convocados.

- Se ha recibido el 01 de enero al 31 de diciembre a 6 socios nuevos por cambio de socio y unidad, a los cuales se les ha facilitado la ayuda tanto personal así como los documentos de la empresa para la respectiva legalización de los mismos, ya que por encontrarnos al día en la Empresa se emite los documentos sin ningún problema.
- Como es conocimiento de todos los compañeros se ha hecho un pedido para un incremento de cupos a la entidad correspondiente, manteniéndonos en espera para la positiva o negativa de la misma.
- Se recibió un oficio pidiendo una colaboración en el barrio donde corresponde nuestra parada la cual fue aceptada por el directorio, de la misma forma se entregó la colaboración.
- Se participó en el noveno Campeonato organizado por la Asociación de Transporte Comercial de Taxis de Rumiñahui, en lo cual debo agradecer a ustedes socios por la asistencia y la paciencia que se tuvo en este evento, logrando buenos lugares en este Campeonato, ya que esto sirve para engrandecer nuestra Empresa.
- Con lo que concierne a los turnos durante este periodo se ha venido trabajando de la mejor manera con un cambio de horario en la actualidad que es de 06.00am a 16.00 pm.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el mismo que puse en consideración al señor Milton Leonardo Toaza, comisario de la compañía y de los señores accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2015.

En calidad de gerente debo expresar mi gratitud al señor Presidente, Román Vaca, por la colaboración y la predisposición del tiempo, a los señores miembros del directorio, al señor Comisario, quienes han trabajado conjuntamente con mi persona tanto en la parte administrativa como la operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona y además a los compañeros que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de régimen Tributario Interno.

Atentamente,



Edison Alánuka

GERENTE GENERAL